Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 758/2/2026 “SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”

Fecha de publicación: Del 9 de noviembre del 2026 al 20 de noviembre del 2026